

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA HOTELERA S.A.

A los 30 días del mes de Marzo del 2013, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía Urb. La Católica, calle De los Cardenales, se reúnen la señora María Elena Grey Collantes accionista con un 99% de participación y, el señor Juan Fernando Terán Collantes, accionista con una participación del 1%. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.012.
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.012.

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Juan Fernando Terán Collantes, y actúa como secretaria la Señora María Elena Grey Collantes. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual cumpliendo los requisitos que la Ley de Compañías exigen que se instale la presente Junta General Ordinaria de socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.012;

Toma la palabra la Señora María Elena Grey Collantes y procede a explicar en formas detallada, todos y cada uno de los rubros componentes del Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el anexo adjunto a ésta acta.

Los resultados mostrados en Estados Financieros se aprueban en forma unánime.

2.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2.012:

La Gerente da lectura al informe anual sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2012 resaltando que este año no ha sido un año con resultados económicos satisfactorios.

El informe es aprobado por decisión unánime.

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y pone en consideración de la junta que, habiendo una pérdida de \$ USD 68,214.84 en el ejercicio económico del año 2.012, se proceda al cierre de las operaciones de la empresa en lo que se

refiere al Hotel Punta Carnero, a fin de que las pérdidas no sean mayores, en caso de continuar con la operación del negocio en las condiciones actuales. Únicamente se consideraría continuar la operación administrativa de dicho hotel si las condiciones que se establezcan en un nuevo contrato con el dueño del mismo, es decir, el Banco Central del Ecuador, fueren favorables para los intereses de PROMOTORA HOTELERA S.A.

Sometida a votación la moción de aprobar este informe, se aprueba por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

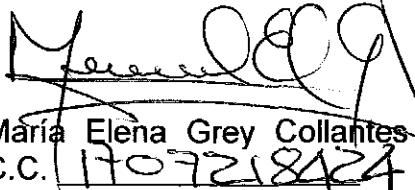
- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012
- 2.- Informe de Gerente.

FIRMADO:



Juan Fernando Terán Collantes
C.C. 1713502365

Presidente



Maria Elena Grey Collantes
C.C. 1707218424

Secretaria

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.

María Elena Grey Collantes
GERENTE GENERAL
PROMOTORA HOTELERA S.A.